

# El Servicio de Orientación en la universidad

Dr. José Manuel GIL BELTRÁN  
Universitat Jaume I de Castellón

## RESUMEN

La orientación en el contexto universitario adquiere en la actualidad una gran importancia, ya que los cambios por los que atraviesa la sociedad en general y la universidad en particular, hacen del proceso de asesoramiento un elemento clave en la toma de decisiones de los universitarios. Desde esta perspectiva, abordamos las fases que deberíamos seguir para la implantación de un Departamento de orientación en la Universidad, de modo que respondiese a las necesidades reales de aquella. Asimismo, presentamos el funcionamiento del Departamento de Orientación de la Universitat JAUME I, ya que puede servir como referente para la implantación de este Servicio en otras universidades españolas.

## ABSTRACT

Orientation in the university is of great importance nowadays, since the changes that society in general and the university in particular are currently going through, make the process of advice a key element in university students decision taking. From this view, I'll try to present the different phases to implement an Orientation Department at the university, taking into account that its main aim should be to satisfy the university actual needs. I will also present the Department of Orientation in the Universitat Jaume I, as it can be a reference to implement this university service in other Spanish academic institutions

## 1. INTRODUCCIÓN

La orientación debe entenderse como un proceso, desde una perspectiva preventiva y ubicada en el paradigma educativo, a la cual pueden acceder los estudiantes, profesores, etc., bien en calidad de clientes-usuarios, o bien como destinatarios de una intervención realizada por el Servicio de Orientación.

Centrándonos en el ámbito universitario, entendemos que la orientación debe abarcar a toda la comunidad universitaria y no sólo a los estudiantes.

Así, en *las Jornadas sobre Orientación Académica y Profesional en la Universidad* (Barcelona 1996), se especifica que la Orientación universitaria deberá tender a:

"Dotar a las personas de las competencias necesarias para poder identificar, elegir y/o reconducir alternativas formativas y profesionales de acuerdo a su potencial y trayectoria vital, en contraste con las ofrecidas por su entorno académico y laboral."

Por otro lado, las características de la orientación propuestas por el *Comité de Educación de la Comisión de las Comunidades Europeas*, y posteriormente desarrolladas por *FEDORA* son:

- a) El carácter continuo del proceso de orientación desde los primeros años de formación, hasta la vida adulta y laboral, incluyendo y realzando la importancia del tránsito entre ambas etapas.
- b) El desplazamiento hacia un modelo de actuación profesional más abierto, que viene a reemplazar o al menos a completar el clásico trabajo de especialistas en orientación con clientes individuales, siguiendo una línea más clínica.
- e) Poner énfasis en las personas como elementos activos del proceso de orientación.
- d) Debe ser accesible a toda la comunidad educativa.
- e) Debe ser percibido como parte integrante del proceso educativo.

Todos estos aspectos corroboran una manifiesta preocupación en Europa por el tema de la orientación, y en concreto en el ámbito universitario. Muestra de ello son las reuniones internacionales, que se están llevando a cabo durante los últimos años, así como la aparición de asociaciones cuyo objetivo es la orientación universitaria. Ahora bien, ésta varía de unos países a otros, aunque existen estudios comparativos como los elaborados por el CEDEFOP (Centro Europeo para el desarrollo de la Formación Profesional), que permiten observar como con el perfil de consejeros de orientación existen profesionales de distintos campos que se ocupan de la labor orientadora.

Estos servicios de orientación se centran en:

- a) Funciones de información-orientación, y mundo laboral.

- b) Función de orientación psicológica y terapéutica, prestando ayudas individuales en la resolución de problemas personales.
- e) Secciones administrativas, que hacen la función de información en este ámbito.

Prueba de ésta preocupación es la creación de FEDORA (Forum Europeo de Orientation Académique) que trabaja exclusivamente en el campo universitario. En ella se integran diversos grupos de trabajo tales como:

Formación de orientadores universitarios.

Información y asesoramiento de los estudiantes discapacitados.

Orientación psicológica de los estudiantes.

Inserción profesional.

Elaboración de guías de estudio para postgraduados.

Tecnologías de la información y comunicación utilizadas por los servicios de orientación.

Transición de la enseñanza secundaria a la superior.

Por lo que respecta a la situación de la Orientación en España, se aprecia como en la enseñanza Primaria y Secundaria suele existir, generalmente, la figura del licenciado/a en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, que realiza la función de orientador del centro. Esto se da fundamentalmente en Secundaria, ya que con la entrada en vigor de la Logse, es obligatorio que todos estos centros tengan Departamento de Orientación.

En cuanto a la enseñanza universitaria las actuaciones han sido generalmente puntuales (conferencias, visitas....), de manera que en nuestro país no ha existido tradición de llevar a cabo una orientación sistemática en esta etapa educativa.

Al respecto podemos afirmar que son pocas las universidades que poseen Servicios y/o Departamento de Orientación. Si bien son muchas las que cuentan con servicios de Información. Sin embargo no hay que confundir Orientación con Información. Si bien la información constituye uno de los elementos básicos de la orientación.

Por otro lado, tenemos los COIE, que son centros que se encuentran ubicados en las universidades politécnicas, siendo su objetivo servir de puente entre el licenciado y el mundo empresarial.

A partir del año 1991 se empieza a considerar en España la orientación en la universidad. Anteriormente, nos encontramos con experiencias y estudios aislados, pero en la actualidad es cuando aumenta el número de publicaciones referentes a las actividades orientadoras en la universidad española, al tiempo que se empiezan a configurar los Servicios de Orientación y Departamentos de Orientación dentro de la misma. Tal es el caso por ejemplo del Servicio de Orientación de la Universidad

de Barcelona o el Departamento de Orientación Académica y Profesional de la Universitat JAUME J, que presentan un diseño técnico bien estructurado y jerarquizado dentro del organigrama de sus respectivas universidades.

En este momento, se pone de manifiesto la necesidad de crear estos Servicios en todas las universidades, ya no solo por lo que respecta al campo académico, sino también en cuanto a los aspectos sociales, administrativos y personales, consiguiendo así una formación integral de sus estudiantes.

Un referente importante de como se encuentra la orientación en la Universidad española lo constituye *el Congreso sobre Orientación Universitaria* celebrado en Barcelona en Diciembre de 1998 . Al respecto podemos destacar la alta participación de nuestras universidades ya que estuvieron presentes un total de 37, presentándose alrededor de 55 comunicaciones.

Del análisis de las temáticas que se presentaron pueden deducirse los siguientes aspectos:

- a) Siguen predominando las actuaciones puntuales de las universidades en su labor orientadora.
- b) Preocupación por la información, y casi ausencia de la formación e intervención en otros ámbitos.
- c) La intervención universitaria se sigue ciñendo primordialmente a la transición enseñanza secundaria - universidad.
- d) Solamente cinco comunicaciones hacen referencia a los Servicios de Orientación, como tales, en las universidades.
- e) Se manifiesta una creciente preocupación por la orientación universitaria, así como un interés por establecer Servicios de Orientación en las mismas.

Asimismo, no podemos olvidar que la orientación es un proceso que dura toda la vida, por lo que en la estructura del sistema educativo español nos encontramos que en las etapas educativas de Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, se llevan a cabo las tareas de orientación a través de los Departamentos de Orientación de los Centros o de los Servicios Psicopedagógicos; estando todo ello regulado por la legislación vigente al respecto. Sin embargo es en nuestro ámbito, el universitario, donde se aprecia una laguna tanto legal como real, ante la ausencia de este tipo de regulación.

Todo esto hace que podamos concretar en una serie de aspectos, que entre otros, hacen necesaria esa implantación que venimos propugnamos,. Así tenemos:

La reforma de los planes de estudio, que implican una mayor optatividad para los estudiantes desde el inicio de la carrera, así conlO una mayor complejidad de instrucción para los profesores.

La movilidad de los estudiantes (Erasmus).

El acceso a la universidad de estudiantes con discapacidades.  
La inserción laboral de los nuevos titulados.  
La instauración del Mercado único.

Esto implica un nuevo reto para la universidad española ya que la enseñanza universitaria no sólo va a consistir en facilitar un desarrollo de los conocimientos académicos, sino lo que es muy importante, tendrá que hacer que el estudiante sea *competente socialmente*. Única manera de dar una respuesta eficaz a los retos que la sociedad actual nos plantea

## 11. DISEÑO DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

La orientación es una función vital en la educación superior que requiere el compromiso y experiencia tanto de los orientadores como de los profesores y otros profesionales implicados. De ahí, que fijar un modelo de organización es un elemento imprescindible en cualquier propuesta que queramos llevar a cabo. Siguiendo a Crockett, a la hora de diseñar un modelo tendremos que tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Satisfacer las necesidades de orientación que tengan los estudiantes y los profesores en ese campus.
2. La estructura organizacional específica de la institución a partir de la cual se diseñará el tipo de Servicio de Orientación que se considere más conveniente.
3. Acuerdo en cuanto a las finalidades o propósitos que se persiguen.
4. Los resultados que se deben alcanzar.
5. Los recursos disponibles.
6. Unidad en la dirección y delegación de responsabilidades.
7. Agrupamiento de funciones.

Por su parte, Rodríguez Moreno expone que los Servicios de Orientación Universitaria deberían abordar.

- a) Ayuda y orientación a los estudiantes, para que aprendan a desarrollar el conocimiento de si mismo, su propia identidad, su propia autonomía y a conocer claramente sus valores personales y profesionales.
- b) Ayuda y asesoramiento a las Facultades, Departamentos, no sólo en el aspecto educativo (planes de estudio), sino también instructivo.
- e) Ayuda a la administración universitaria, para adaptar los servicios a las demandas reales de los estudiantes.

A estas, el autor añadiría la d) Ayuda y asesoramiento, para facilitar que la Universidad pase por el estudiante.

Teniendo en cuenta estas premisas, a la hora de diseñar un Servicio de Orientación en la Universidad deberíamos contemplar, al menos, las siguientes fases:

#### A. FASE 1: Análisis inicial.

En ella llevaremos a cabo un estudio de las condiciones previas que son necesarias para sustentar el modelo de servicio que propugnemos. Así tendremos:

##### 1. *Viabilidad:*

Determinar las condiciones básicas que permitan la implementación del Servicio. Entre los distintos tipos de viabilidad que los expertos determinan, nosotros destacamos:

*Viabilidad Política.* El Servicio debe ser asumido por el equipo de gobierno de la Universidad. Ello implica no montar el servicio sino creer en las aportaciones que este puede hacer a la comunidad universitaria.

*Viabilidad Social.* Debe de dar respuesta a las necesidades detectadas

*Viabilidad Técnica.* Debe responder a la necesidad de asegurar los aspectos técnicos y metodológicos. Así deberemos tener en cuenta:

- Profesionales que configuran el Servicio
- Recursos técnicos, material que debería poseer el servicio
- Ubicación, que le permita tanto la accesibilidad a los usuarios como el establecimiento de redes de comunicación entre los distintos servicios que posee la universidad
- Propuesta de indicadores que validen el trabajo del servicio

*Viabilidad económica.* Deberá poseer una dotación económica que permita abordar los objetivos con garantía de éxito.

*Viabilidad de gestión.* Que permita controlar la organización tanto interna como externa del servicio, determinando los mecanismos de control, dirección y apoyo administrativo.

##### 2. *Implementación*

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos del estudio de viabilidad, se procede a diseñar el organigrama del servicio, así como su temporalización. Para ello establecemos el siguiente proceso.

- a) *Análisis de necesidades.* Partiendo de aquello que la institución ya posee, se establecerá una serie de propuestas que permitan dar respuesta a los objetivos planteados.
- b) *Realizar el plan de actuación.* se tendrán en cuenta tanto los objetivos a corto, medio y largo plazo como las estrategias y actividades adecuadas para que el servicio sea eficaz y eficiente.
- e) *Puesta en marcha del servicio.* Se partirá del personal que se dispone, los medios y los objetivos que seleccionemos. Es importante hacer una temporalización gradual por años académicos que nos permita aquilatar mejor nuestra actuación. Esta es una fase crítica, ya que tenemos que dar cuenta a la comunidad universitaria de que el servicio es necesario, eficaz y eficiente.
- d) *Evaluación del servicio.* Tener diseñado una serie de indicadores que permitan hacer un seguimiento de la actuación y de la satisfacción que el Servicio produce en la comunidad universitaria. Así como que sea capaz de detectar aquellas lagunas que se produzcan e identificar nuevas necesidades.
- e) *Memoria final.* Estructurada de tal manera que a través de ella puedan tomarse todo tipo de decisiones: técnicas, personales, administrativas...

#### FASE 11. Concreción.

Teniendo en cuenta las decisiones tomadas al finalizar la Fase 1, nos centraremos en el aspecto concreto del Servicio de Orientación y/o Departamento de Orientación. Para ello partiremos de los cuales son las características que definen este Servicio:

Debe sustentarse en una buena fundamentación teórica. Por ejemplo, la línea de *life Span* descrita por Super.

Concepción de la orientación como asesoramiento y dinamización.

Prestar orientación psicopedagógica sobre cualquier aspecto que influya en el proceso universitario. Desde el acceso a la universidad hasta la incorporación al mundo laboral.

Atención no sólo a estudiantes sino también al profesorado.

Trabajo en equipo con otras redes y/o servicios ya existentes de orientación  
Coordinación con los orientadores de otros niveles educativos, especialmente de Secundaria.

Introducir nuestras actividades de orientación en los procesos globales de orientación diseñados en la Secundaria.

El Servicio de Orientación no constituye una unidad estanco en el organigrama de la universidad.

Es un dinamizador del paso de la secundaria a la universidad y de ésta al mundo laboral.

Tiene que prestar atención a la diversidad.  
Estar regido por especialistas.  
Utilizar las nuevas tecnologías, pudiendo convertirse en un gran "servidor".

Partiendo de lo anterior, los aspectos a contemplar en esta fase serían:

1. *Principios de actuación:*

*Prevención.* Anticiparse a las circunstancias que puedan obstaculizar el óptimo desarrollo personal, académico y profesional de los universitarios.  
*Atender a la etapa anterior y posterior* de cada etapa de transición.  
*Desarrollar e impulsar* la formación y no solo la información.  
*Potenciar la intervención social.* Becas, admisión, inserción laboral..

2. *Personal que debe integrar el Servicio:*

Equipo de profesionales de la Orientación, especialistas en áreas temáticas como: instrucción, asesoramiento, diversidad, laboral..  
Personal Informático.  
Documentalistas.  
Informadores.  
Personal Administrativo.  
Voluntariado.  
Estudiantes que realizan el Practicum Por ejemplo de orientación, social, informática, etc.

3. *Elementos materiales.*

El Servicio de Orientación deberá poseer no solo unas instalaciones adecuadas, sino también estar dotado de todo aquel material que le permitan cumplir los objetivos propuestos.

Dos aspectos desearía resaltar al respecto, el primero, hace referencia a la accesibilidad. Este tiene que estar situado en un lugar conocido por la comunidad universitaria y que tenga facilidad de comunicación con los servicios de la universidad. El segundo aspecto, corresponde a la importancia de poseer una dotación específica para una biblioteca propia del Servicio, siendo importante las aportaciones de las revistas. En concreto sobre el tema que nos ocupa, destacamos dos en castellano que son las que más han publicado sobre orientación universitaria:



Revista de Investigación Educativa, perteneciente a la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE).

Revista de Orientación Psicopedagógica, perteneciente a la Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía (AEOEP).

### **FASE 111: Intervención.**

Para llevar a cabo una buena intervención tendremos que contemplar:

#### *1. Aspectos generales:*

Que los responsables "políticos" tengan claro cual es la función del Servicio de Orientación y presten el apoyo necesario para el desarrollo del mismo.

Dar a conocer a la comunidad universitaria de manera clara y concisa lo que representa el Servicio.

Establecer una buena red de comunicación interna con todos aquellos servicios que posee la universidad y que se encuentren relacionados con nuestros objetivos.

Establecer reuniones periódicas con los directores de titulación, jefes de servicio, etc.

Tener una ubicación adecuada que facilite la accesibilidad, comunicación, etc. Analizar los recursos que posee la universidad e interrelacionarlos con nuestras necesidades.

Cuidar la imagen que ofrecemos del Servicio.

#### *2. Etapas de actuación:*

*Antes de entrar en la universidad.* En este momento se hace imprescindible la colaboración y coordinación con los orientadores de Secundaria.

Es importante en esta etapa la orientación e información a los padres, ya que estos o bien poseen un desconocimiento de lo que es la universidad, o bien tienen un modelo inadecuado, no real, de la misma.

*Ingreso en la universidad.* Atención en los momentos de preinscripción, matrícula, confección de horarios, elección de asignaturas, criterios de permanencia, etc.

*Inicio de los estudios universitarios.* Asesoramiento psicopedagógico, técnicas de trabajo intelectual, planificación de los exámenes. Es importante en este momento la información que contiene la Agenda del estudiante (Universitat [aume 1]).

*Durante la vida académica.* Asesoramiento sobre itinerarios académicos, programas de intercambio, aspectos personales.

*Finalizar los estudios.* Realización del Practicum, posibilidad de seguir estudios de tercer ciclo, análisis de las pasarelas que ofrece su titulación, transición al mundo del trabajo, el CAP, Asociaciones de estudiantes a nivel profesional...

*Seguimiento.* Establecer una base de datos con exalumnos que permitan valorar, potenciar la formación universitaria recibida, así como servir de puente en relación al mundo laboral para futuras promociones.

### 3. *Tareas a realizar:*

En esta etapa podemos distinguir dos grandes apartados. *El primero* hace referencia a las actividades a desarrollar:

Acceso a la Universidad.

Trabajo conjunto con los Departamentos de Orientación de Secundaria y los Centros de Educación de Adultos.

Atención a los alumnos con discapacidades.

Atención alumnos de acceso mayores de 25 años.

Universidad de la experiencia.

Asesoramiento psicopedagógico. Técnicas de estudio.

Información académica.

Formación del profesorado: Tutorías. Instrucción

*El segundo* se encuentra relacionado con la propuesta, confección y difusión de materiales:

Agenda académica.

Monografías sobre titulaciones de la propia universidad.

Documentos de apoyo para la Enseñanza Secundaria (Cuaderno de Tutoría para COU).

Guías de las titulaciones.

### 4. *Técnicas de trabajos que podemos utilizar:*

*Seguimiento a ex-alumnos.* Nos permite obtener un panorama realista del quehacer del estudiante una vez finalizada la carrera.

*Realización de cursos* específicos de información/formación.

*Simulación de casos.* Este podría desarrollarse básicamente a través de Internet. Aprovechar el *Practicum* de la titulación para establecer debates.  
*Mesas redondas* con profesionales.

#### **FASE IV: Evaluación.**

Hoy en día estamos asistiendo a la evaluación que se hace a las diversas titulaciones, e incluso en aquellas universidades que se encuentran dentro del plan de evaluación de la calidad se evalúan los diversos procesos de actuación en la misma. Pues bien, el Servicio de Orientación, como un servicio más integrado en la universidad, debe ser objeto de evaluación. Debemos perder el miedo a la Evaluación, ya que esta si se hace correctamente implica crecimiento, mejora, eficiencia y eficacia en el desarrollo correcto del Servicio.

La necesidad de llevar a cabo una evaluación se pone de manifiesto ya que:

Nos permite comprobar si se está dando respuesta a las necesidades que hemos detectado.

Sirve de base para mejorar los diversos programas que hemos implantado, así como determinar si los procesos que hemos instituido son eficaces.

La evaluación debe ser sistemática, estar bien diseñada, y tener una temporalización correcta.

Debe permitir tomar decisiones: organizacionales, personales, técnicas, materiales, etc.

Para llevarla a cabo podemos servirnos de diversos modelos. Ahora bien, es necesario que tengamos en cuenta tres aspectos a la hora de elegir el modelo:

- a) La formación teórica que posee el equipo de evaluación.
- b) Lo que queremos evaluar.
- e) La posibilidad de utilizar aspectos de otros modelos.

Así, los modelos que podemos utilizar son entre otros:

*Modelo centrado en los objetivos.* Se basa en comprobar si los objetivos prefijados se han conseguido.

*Modelo de Stufflebeanl.* Centrado en la toma de decisiones en relación a los ámbitos de : contexto, entrada, proceso y producto.

*Modelo de Stake.* Centrado en el cliente, evalúa las diversas perspectivas de valor de las personas implicadas y los procesos.

*Modelo de evaluación de la calidad total.* Su objetivo es comprobar la eficiencia, determinar los puntos débiles y fuertes para promover propuestas de mejora.

En definitiva, El Servicio de Orientación debería contar con:

- Tener buena accesibilidad.
- Profesionales bien entrenados (orientadores, tutores, consejeros clínicos,...)
- Potenciar la Orientación entre iguales.
- Tener un amplio espectro de servicios disponibles.
- Poseer procedimientos de registro y tareas administrativas eficientes.
- Ofrecer una Formación continua.
- Desarrollar eficazmente la Supervisión y la evaluación.

### 111. SERVICIO DE ORIENTACION EN LA UNIVERSITAT JAUME I

El Departamento de orientación de esta universidad nace paralelamente junto a la creación de la misma. Así contamos desde el inicio con el "Servicio de Orientación Académica y Profesional" desde el curso 1991-92.

Este se define como un servicio de apoyo psicopedagógico a los diferentes elementos que comprende la acción educativa universitaria. Así los presupuestos teóricos que sustentan la actuación del Servicio pueden concretarse en:

- a) Se sustenta en la línea de life span descrita por Super.
- b) Tiene una concepción de la orientación como asesoramiento y dinamización
- e) Presta asesoramiento psicopedagógico sobre cualquier aspecto que influya en el proceso universitario en el sentido más amplio. Es decir, desde el acceso a la universidad hasta la incorporación al mundo laboral.
- d) Realiza un trabajo en equipo con otras redes o servicios ya existentes de orientación
- e) Establece una coordinación con los asesores de otros niveles educativos. Especialmente con los de Secundaria.
- f) Introduce las actividades de asesoramiento en los procesos globales diseñados en Secundaria.
- g) Dinamizar la transición de Secundaria a la Universidad y de ésta al mundo laboral. Presta atención a la diversidad.
- h) Está regido por especialistas.

Desde esta perspectiva el Servicio ha estado funcionando hasta el curso 1998. A partir de este año y tras la evaluación realizada en el mismo, así como la evolución seguida en la Universidad, se presenta una nueva configuración con el fin de dar respuesta a las necesidades que surgen del crecimiento natural de nuestra Universidad.

De este modo, el Servicio pasa a denominarse "Unidad de Soporte Educativo (USE)".

Este no representa una ruptura con lo anterior, sino una continuación y adaptación a la nueva realidad de la Universitat JAUME I. Se define como "una institución dinamizadora y facilitadora al servicio de los estudios que oferta la universidad, la docencia y los planes de estudio en que se concretan, y del profesorado, padres y PAS como participantes y responsables en el proceso".

Su objetivo general es contribuir a la mejora de la docencia y de los estudios. Concretándose en:

Contribuir a promover un modelo educativo universitario propio, con el cual podamos identificarnos los miembros de esta Universidad.

Colaborar en la mejora de la calidad de los servicios educativos que se dan en nuestra universidad

Orientar y asesorar técnicamente a los miembros de la comunidad universitaria involucrados en el proceso docente, facilitándoles aquellos conocimientos, herramientas y metodología educativa que redunde en la mejora de la docencia.

Favorecer la satisfacción y la calificación educadora de las personas encargadas de gestionarlos y desarrollarlos.

Integrar y dar apoyo a los diferentes proyectos que respondan a las finalidades anteriores.

Recabar de los órganos competentes la asignación presupuestaria de personal, e infraestructura para que el Servicio se desarrolle satisfactoriamente.

La USE se caracteriza por actuar de forma integrada y coordinada. Asimismo para un funcionamiento más eficiente y eficaz se estructura en tres ámbitos:

- a) *Evaluación.* Se concreta en dos grandes líneas: Evaluación de la docencia y Evaluación de proyectos y Programas. De este modo se establecen los procesos de incentivación y mejora de la calidad docente.
- b) *Orientación.* Su actuación se concreta en los siguientes procesos: definición, búsqueda y distribución de información; asesoramiento y formación de los estudiantes; apoyo y seguimiento de los estudiantes con necesidades educativas especiales (n.e.e) y facilitación de asesoramiento y herramientas educativas para el profesorado que participa en el desarrollo de las adaptaciones pertinentes.
- c) *Formación y Asesoramiento.* Se acepta como principio que toda acción educativa es mejorable por definición. De entre las tareas que desarrolla el POI en el ámbito universitario -docente, gestora e investigadora- nos centraremos, al inicio en las dos primeras, teniendo en cuenta que las necesidades

formativas habrán de abarcar a todo el POI, y que se habrán de establecer después de evaluar y analizar los diferentes procesos educativos. La formación puede tener lugar en diferentes momentos, ser de duración variable, adaptar diferentes modalidades y utilizar diferentes medios o recursos.

Así podemos considerar que evaluar, orientar, asesorar y formar son fases de un mismo proceso. Si a la evaluación no le sigue una serie de acciones, pierde su significado y sentido de acción; pero si se adoptan medidas sin una evaluación continua y formativa, también difícilmente se podrán adoptar acciones adecuadas, bien en la forma, en la duración o en la intencionalidad.

El funcionamiento real de la USE tiene como base la estructura organizativa de la Universitat JAUME I. Así, nuestra universidad está constituida por dos facultades (Ciencias Humanas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Económicas) y una Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales, que engloban a todas las titulaciones que impartimos.

De este modo, en el campus universitario se encuentran tres edificios que corresponden a las áreas académicas citadas anteriormente. En cada edificio, hay una ubicación física destinada al Departamento de Orientación que se encuentra atendida por técnicos (psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, informadores,...). De ahí que la USE se rija por:

Principio de integración. Hay una sola Unidad que desarrolla funciones en diferentes ámbitos.

Autonomía. Basada en la competencia técnica de cada una de las diferentes secciones.

Coordinación y Comunicación entre las diferentes secciones

Especialización y flexibilidad de cada uno de los miembros

Asesoramiento en la coordinación de la USE

Sentido de utilidad y respeto hacia los usuarios y los miembros de la USE.

Teniendo en cuenta estos aspectos. La USE aglutinará unos servicios dirigidos por políticas globales de actuación, planteándose una estructura central con recursos distribuidos: Área técnica de Evaluación, Área técnica de Orientación y Área técnica de Formación. Dicha estructura, dará servicio adaptándose a las necesidades educativas globales de la Universidad y a las específicas de cada uno de los centros. Así cada centro tendrá: El Punto de información del centro; Punto de recepción y atención de las necesidades educativas, Punto de orientación y asesoramiento, y Punto de Formación.

De esta manera y a modo de ejemplo, exponemos a continuación una temporalización de algunas de las actividades que la USE lleva a efecto en un curso académico.

MES	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	Apoyo en los exámenes a los estudiantes con n.e.e. Apoyo en el proceso de matrícula. Especialmente para los estudiantes de nuevo ingreso. Consulta psicopedagógica
OCTUBRE	Jornadas de Bienvenida Apoyo al profesorado que tiene estudiantes con n.e.e Coordinación con otros organismos Formación del profesorado Consulta psicopedagógica
NOVIEMBRE	Reuniones con los orientadores de los Centros de Secundaria Formación del profesorado Consulta psicopedagógica
DICIEMBRE	Conferencias a los centros de Secundaria Conferencias a organismos, asociaciones.. Consulta psicopedagógica
ENERO	Conferencias Centros de Secundaria Conferencias a organismos, asociaciones.. Planificación de los exámenes para los estudiantes con n.e.e Consulta psicopedagógica
FEBRERO	Apoyo en los exámenes a los estudiantes con n.e.e Orientaciones al profesorado que tiene estudiantes con n.e.e Conferencias a Centros de Secundaria Jornadas de Puertas abiertas Consulta psicopedagógica
MARZO	Conferencias Centros de Secundaria Jornadas de Puertas Abiertas Conferencias sobre acceso para mayores 25 años Consulta psicopedagógica
ABRIL	Jornadas de Puertas Abiertas Campaña de sensibilización sobre minusvalías Elaboración de la Agenda Académica Consulta psicopedagógica
MAYO	Jornadas con los orientadores de Secundaria sobre "Selectividad" Planificación de los exámenes a los estudiantes con n.e.e Apoyo al profesorado que tiene estudiantes con n.e.e Elaboración Agenda Académica Consulta psicopedagógica

MES	ACTIVIDAD
JUNIO	Elaboración Agenda Académica Apoyo a los estudiantes con n.e.e Apoyo estudiantes con n.e.e en Selectividad Elaboración de materiales para el próximo curso Consulta psicopedagógica
JULIO	Apoyo a los estudiantes con n.e.e Elaboración de materiales para el proximo curso Realización de la memoria del curso Organización y planificación del próximo curso Consulta psicopedagógica
AGOSTO	Realización de la memoria del curso Organización y planificación del próximo curso Consulta psicopedagógica

Tal como se deduce de esta temporalización, se aprecia como a lo largo de todo el curso es constante la Consulta Psicopedagógica. Al respecto quisiera destacar aquellos temas que los estudiantes universitarios nos suelen plantear con mayor asiduidad:

Técnicas de trabajo intelectual.

Cambio o abandono de la titulación.

Pasarelas para acceder a otras titulaciones.

Salidas profesionales.

Inserción profesional.

Elección de itinerarios académicos.

Traslado a otras universidades.

Becas.

Estudios en el extranjero.

Metodología de estudio para acceso a la universidad de los mayores de 25 años.

Incompatibilidades, simultaneidad de estudios..

Finalmente, y a modo de reflexión final sobre la necesidad de poseer en nuestras universidades unos Servicios de Orientación acordes con las demandas que la sociedad nos plantea, considero interesante citar lo que al respecto se trató en la Conferencia sobre Educación Superior auspiciada por la UNESCO celebrada en París en 1998, y en la que se puso de manifiesto que un Servicio de Orientación Universitaria debería desempeñar cuatro funciones:

- a) Ayudar a los individuos en sus decisiones, dar consejo y atender las dificultades personales de los estudiantes. Es importante que las universidades



- cuenten con profesionales capaces para analizar las causas de los problemas de los estudiantes y de ayudar a estos a vencerlos en el momento adecuado.
- b) Ofrecer información a los estudiantes y también a la universidad de modo que ésta tenga un mejor conocimiento de sus propias características. Es indispensable que haya una colaboración estrecha entre el Servicio de Orientación y los profesores.
  - c) Facilitar la transición desde la universidad al mundo laboral a través de contactos con empresas y de información sobre el mercado laboral.
  - d) Democratización e igualdad en el servicio a estudiantes que se sienten incómodos en el medio universitario. Normalmente los estudiantes de clase social media y alta conocen el sistema educativo superior, pero no así los estudiantes de clase baja.

Por otro lado, se pone énfasis en la necesidad de dotar adecuadamente de especialistas suficientes para llevar a cabo el proceso de orientación, así como que se provean los fondos necesarios para que la tarea pueda llevarse a cabo eficazmente.

#### IV. BIBLIOGRAFÍA

*Actas del Congreso de Orientación Universitaria* (409-421).

ÁLVAREZ ROJO, V. (2000). Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad. *Actas Congreso Orientación Educativa en las Universidades*. Universidad de Granada. Granada.

ÁLVAREZ, V., y HERNÁNDEZ, J. (1998). El modelo de intervención por programas. Aportaciones para una revisión. *Revista de Investigación Educativa*, 16, pp. 79-123.

ARBIZU, F. (1994). La labor orientadora del profesor universitario desde la perspectiva del alumnado y del profesorado. *Revista de Investigación Educativa*, 23, pp. 614-622.

ASENSI, M. C., y ÁVILA, V. (2000). Asesoramiento vocacional a estudiantes con discapacidad en los primeros años de los estudiantes universitarios. Barcelona.

BADENES, I. (1993). Programas para la inserción laboral de los universitarios. I *Jornadas Valencianas de la A.E.O.E.P: Desarrollo de la carrera: Modelos y programlas actuales*, 385-392.

BLANCO, A. et al (1993). Proyecto para la organización de un Servicio de Orientación Universitaria en la Facultad de Educación de la C. M. *Actas de las VII Jornadas Nacionales de Orientación Escolar y Profesional*. Madrid.

BRICALL, J. M. (2000). *Informe universidad 2000*. Madrid. CRUE.

CARBÓ, O., y GIL, J. M. (1993). Orientación universitaria: El Departamento de orientación de la Universitat [aume I.

- (2000). Agenda Académica: eina destudi i treball a la universitat. *Actas Congreso de Orientación universitaria* (387-395). Barcelona.
- CASTELLANO, F. (1995). *La orientación educativa en la Universidad de Granada*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Granada.
- ECHEVARRÍA, B. et al (1996). La orientación universitaria: del sueño a la realidad. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 12, pg 207-220.
- GIL, J. M. (1995). *El Departamento de Orientación Académica y Profesional en la Universidad*. Prácticas de Orientación y Asesoramiento Vocacional. Universitat JAUME I. Castellón.
- GIL, J. M.; BONET, B.; CLIMENT, E., y LÓPEZ, M.<sup>a</sup> O. (1998). *Monografías de las titulaciones universitarias de la Universitat [aume I*. Castellón. Servicio de Publicaciones Universitat [aume I.
- (2000) *Preparant el primer curso* Castellón. Servicio de Publicaciones Universitat JAUME I.
- (2000) Un paso hacia la Universidad. *Actas Congreso de Orientación* (45-56). Barcelona.
- RODRÍGUEZ MORENO, M. L.<sup>a</sup>, y GALLEGO, S. (1999). El proyecto profesional, herramienta de intervención en la función tutorial universitaria. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*. Vol 10, n." 17 (170-192).
- RODRÍGUEZ, S. (1997). Orientación universitaria y evaluación de la calidad. En ARODACA, P., YLOBATO, C. *Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación*. Laertes, Barcelona.
- SÁNCHEZ, M." Fe (1998). Las funciones y necesidades de orientación en la Universidad: Un estudio comparativo sobre las opiniones de universitarios y profesionales. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 15, pp. 87-107.
- SOU (1996) *Actas de las Jornadas sobre Orientación Académica y Profesional en la Universidad*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- WATT5, A., y ESBROECK, R. van (1999). *Neto skillsfor New Futures: Higher Educaaiion Guidance and Counselling Services in the European Union*. Vubpress. Brussels.